

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 3
PAGO DE CUPÓN PRÓXIMO
19 DE ABRIL DE 2010
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 4 de abril de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0338093000	ES0338093018	ES0338093026	ES0338093034	ES0338093042	ES0338093059	ES0338093067	ES0338093075
1. Intereses Ordinarios resultantes por Bonos entre el 18 de enero de 2010 (incluido) y el 19 de abril de 2010 (excluido):								
* Intereses Brutos:	108,78 €	171,26 €	183,76 €	228,01 €	248,23 €	311,42 €	703,23 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19%):	20,67 €	32,54 €	34,91 €	43,32 €	47,16 €	59,17 €	133,61 €	0,00 €
* Intereses Netos:	88,11 €	138,72 €	148,85 €	184,69 €	201,07 €	252,25 €	569,62 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 18 de enero de 2010 (fecha de desembolso) y el 19 de abril de 2010 (Fecha de Pago próxima):	1.106,13 €	1.571,87 €	1.571,87 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 18 de enero de 2010 y el 19 de abril de 2010:							Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	8,22%							
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	6,76	6,15	6,15	19,08	19,52	19,52	19,52	11,19
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	56.893,39 €	80.848,39 €	80.848,39 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	56,89339%	80,84839%	80,84839%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	3.826,34	5.437,43	5.437,43	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 19 de abril 2010 (incluido) y el 19 de julio de 2010 (excluido), es el:	0,704%	0,784%	0,844%	0,864%	0,944%	1,194%	2,744%	1,144%

V85051993
19 DE ABRIL DE 2010
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.